

Acción colectiva y conflicto social en Guatemala: Caso “La Línea”

Por Jeanie Maritza Herrera Nájera^{1*}

El análisis del conflicto social y la acción colectiva, conlleva repensar las características y posiciones de los sujetos involucrados, así como ampliar la mirada sobre las redes de conflicto, los mensajes y recursos expresivos que permiten comprender las bases de estructuración social del mismo (Scribano, 2004a, 2004b; Scribano y Cabral, 2009; Lisdero, 2015).

El conflicto es entendido como “el resultado de la diversidad de valoraciones que tienen dos o más agentes sobre un bien que evalúan como importante” (Scribano, 2004a: 55). Pueden ser analizados como evidenciando ausencias, síntomas y mensajes. Como ausencia, el conflicto te muestra la falla, el agujero social. Como mensaje, el conflicto muestra lo que el sistema ya no puede resolver por sí mismo. Como síntoma, el conflicto muestra hacia dónde la estructuración –en la latencia y en la manifestación– lleva a la sociedad (Scribano, 2004a: 61).

Es preciso mencionar que el conflicto, “es una realidad permanente en una sociedad diferenciada, el verdadero problema es qué hacer con esto, es decir, dentro de qué límites pueden manifestarse y con qué medios son tratados” (Melucci, 1994, citado en Lisdero, 2015: 68).

Por otro lado, la acción colectiva “es de alguna manera la radiografía de la topología de los conflictos de un sistema social y su proceso de estructuración” (Scribano, 2004a: 54). Si las acciones colectivas dan visibilidad a conflictos es porque dan visibilidad a las demandas de subjetividad y a las demandas de identidad colectiva. En las acciones colectivas existe un entramado de esos tipos de demandas, entendiendo por demandas de subjetividad la obtención de heteroreconocimiento (Scribano, 2004a: 54).

El presente trabajo se centra en el análisis de conflictos y acción colectiva en el primer ciclo de protesta del “Caso La Línea”, referida a una investigación de defraudación aduanera que involucró a altos funcionarios del gobierno, durante el año 2015 en Guatemala. Se entiende por ciclos de protesta, fenómenos de movimientos sociales con ciertas particularidades –intensificación en la frecuencia y perturbación de los eventos de protesta, rápida difusión de la innovación en sus formas– (Tarrow, 1983). De este modo, la protesta social adquiere similitudes en sus criterios de expresión, incluida la magnitud, formas de convocatoria y manifestación, así como, sutiles transformaciones en los regímenes políticos.

1. Ciclos de protesta: A un año de “La Plaza”

Durante el mes de abril del año 2015, se dieron a conocer los resultados de una investigación de defraudación aduanera, denominada “La Línea”, la cual conllevó a la

¹ Licenciada en Sociología por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Maestranda en Investigación en Ciencias Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Investigadora en el Instituto de Investigación y Análisis independiente de Guatemala (Inaig). E-Mail del contacto: jeanieherrera@gmail.com.



captura de 19 personas, entre ellas mandos medios y altos de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), por malversación de fondos, asociación ilícita y cohecho pasivo. Los principales implicados y cabecillas eran el secretario privado de vicepresidencia, Juan Carlos Monzón, la entonces vicepresidenta, Roxana Baldetti y el entonces Presidente Otto Pérez Molina, representantes del Partido Patriota.

De esta forma, ante la indignación y descontento social, el 25 de abril de 2015, se inaugura una serie de manifestaciones pasivas que esbozan la acción colectiva y sus formas de expresión y participación en “La Plaza”.² A un año de la primera manifestación, se observan tres ciclos de protesta:

El primer ciclo, se desarrolla entre el período abril-septiembre de 2015, es considerada la etapa más amplia de protesta social durante el conflicto asociado al “Caso La Línea”, y concluye con la renuncia del entonces Presidente y Vicepresidenta, a partir de movilizaciones masivas que exigían la dimisión de los mismos.³

El segundo ciclo de protestas, se desarrolló entre septiembre de 2015 y abril de 2016, en el cual se observa un quiebre en la masividad de los actores hacia “la plaza”, pero que se caracteriza por el surgimiento de institucionalidad a través de la creación de nuevas organizaciones, la formación y empoderamiento de actores y la búsqueda de posicionamiento de temas en agenda pública, los cuales no llegan a posicionarse y cohesionar a la sociedad, con lo cual se observa una dispersión de actores.⁴ Asimismo, dado el contexto sociopolítico de esa época, en la que se debía celebrar elecciones generales, se observa un rechazo generalizado a la clase política por parte de la ciudadanía, con lo cual se selecciona como presidente democrático un “outsider”⁵ y se rompe con el continuum de elección electoral⁶.

Finalmente, el tercer ciclo, inicia con la construcción de alianzas, el cual se desarrolla de manera más visible a partir del mes de abril de 2016 y se encuentra actualmente en desarrollo en el marco de la conmemoración de un año de “la plaza”. De esta forma, se comienza con la articulación entre colectivos y convergencia de estrategias de acción, para lo cual se desarrollaron encuentros, foros, conversatorios, apoyo a marchas⁷ y una protesta de conmemoración a un año de inicio del ciclo, convocada con la consigna #Laplazavive, una asamblea ciudadana y la consolidación de un manifiesto cuya finalidad fue la búsqueda de líneas de acción en común. Este ciclo de protesta no retoma la masividad de la acción colectiva, con lo cual se empiezan a perfilar de manera más estrecha los actores implicados en el proceso de construcción colectiva, aunque a la fecha, aún de manera incipiente.

2 Al hablar de “La Plaza” se hace referencia al principal punto de convergencia que fue referente para las manifestaciones, el cual responde a la Plaza de la Constitución en Ciudad de Guatemala.

3 Al respecto se ampliará más adelante.

4 Entre los temas que buscaron posicionarse se encuentran: Reforma electoral y de partidos políticos, el apoyo a la salud, a la educación, la ley de juventud, la paridad en la participación política, la salud sexual y reproductiva.

5 Candidato electo con un partido político poco consolidado cuya imagen repuntó al ser percibido por la ciudadanía como el más alejado a la imagen política partidaria.

6 Fenómeno repetitivo (durante los 29 años de democracia participativa en Guatemala), en el que se seleccionaba al segundo lugar de los comicios anteriores como nuevo presidente. Durante el 2015, se articuló una fuerte campaña de rechazo al candidato presidencial anterior, logrando un rompimiento del imaginario social.

7 La Marcha #Saludya, y la Marcha por el agua fueron apoyadas en cuanto a difusión y convocatoria en redes por varios de los colectivos que participaron en el primer ciclo de protestas.



Los tres ciclos de protesta responden a un mismo proceso, en el cual la convocatoria se realiza principalmente a través de redes sociales, y cuya participación es mayoritariamente de clases medias, población mestiza, de centros urbanos y con un amplio involucramiento de juventud, nacidos en época de postguerra.

2. Primer ciclo de protesta: Abril - Septiembre de 2015

El primer ciclo de protesta se caracterizó por ser constante, creciente y pacífico, tanto dentro de su convocatoria y participación ciudadana, como en las expresiones del conflicto. Es considerado el período más grande de protestas, las cuales tuvieron una duración aproximada de 20 semanas consecutivas (4 meses), con una afluencia masiva de personas que se perfiló incrementalmente.

Dicho ciclo no contó con líderes visibles, ni compartió una agenda pública específica sino que fue principalmente alimentada por una red de conflictos sociales y constantes denuncias de malversación de fondos interpuestas por la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG)⁸ en coordinación con la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI) del Ministerio Público de Guatemala (MP) quienes proporcionaban periódicamente resultados vinculados a casos de corrupción que involucraban a diversos actores del Gobierno en curso, tanto del poder Ejecutivo como del Legislativo y Judicial.

La importancia del primer ciclo de protesta radica en la ruptura del proceso de normalización del conflicto y de criminalización de la protesta en Guatemala, con lo cual perfila una nueva direccionalidad en la acción colectiva. Cabe resaltar que el país tiene una historia de 36 años de conflicto armado, período que concluye con la firma de los Acuerdos de Paz en el año 1996, aunado a una serie de gobiernos militares que conllevaron represiones y desapariciones forzadas tanto del área urbana como del área rural. Se podría decir que estos elementos condicionaron la participación de gran parte de la ciudadanía, generando una cultura del silencio y apatía política.

El 25 de abril (25A) de 2015, se desarrolla la primera manifestación pasiva que inaugura al primer ciclo de protesta asociado a la corrupción. Este proceso se perfila como una especie de quiebre o bisagra en los procesos de participación ciudadana que se venían articulando en los 29 años de transición democrática en el país.

La convocatoria fue abierta, se lanzó como una iniciativa ciudadana que se viralizó a través de las redes sociales⁹, especialmente a través de Facebook, Twitter y una importante participación de los medios de comunicación para su difusión. Los convocantes iniciales se presentaban como un grupo de ciudadanos indignados, sin afiliaciones políticas partidistas.¹⁰ A lo largo del proceso, surgieron organizaciones y colectivos ciudadanos, muchos de ellos no institucionalizados, que contribuyeron a la dinamización y organización de las distintas convocatorias¹¹ y apoyaron fuertemente la difusión de información a la

8 Órgano independiente de carácter internacional, cuya finalidad es apoyar al Ministerio Público, la Policía Nacional Civil y a otras instituciones del Estado de Guatemala, tanto en la investigación de los delitos cometidos por integrantes de los cuerpos ilegales de seguridad y aparatos clandestinos de seguridad, como en general en las acciones que tiendan al desmantelamiento de estos grupos (CICIG, 2015). Fue renovado su mandato en Guatemala hasta septiembre de 2017, el 23 de abril de 2015.

9 Al tercer día de lanzarse la convocatoria, el evento en la red social Facebook, tenía más de 21 mil personas confirmadas.

10 Este elemento fue importante, dado que era período electoral.

11 Es necesario acotar que no todas las convocatorias y/o perfiles de las convocatorias tenían el mismo



ciudadanía. Expresiones cuya consolidación e institucionalización se observa de manera más estrecha en el segundo ciclo de protestas.

Dentro de este primer ciclo de protesta, se identifican tres principales manifestaciones masivas, que dan cuenta de las estrategias de acción, demandas y características centrales del proceso: La primera manifestación masiva se llevó a cabo el 25 de abril de 2016, la cual convocó aproximadamente a 32 mil personas en la plaza central de Ciudad de Guatemala bajo la consigna #RenunciaYa, en la que se exigía la renuncia de la Vicepresidenta. Paralelamente, se llevaron a cabo manifestaciones en algunos de los centros urbanos más grandes del interior del país y migrantes guatemaltecos en varias partes del mundo, expresaron su solidaridad a través de acciones de protesta en embajadas guatemaltecas y/o a través de mensajes de apoyo en las redes sociales.

La segunda, se convocó bajo la consigna “#RenunciaYa #Fase 2”, el 16 de mayo (16M), y se estima que reunió a más de 60 mil personas, tanto en la ciudad de Guatemala como en las principales cabeceras departamentales. Esta convocatoria, estuvo precedida por la renuncia de la entonces Vicepresidenta Roxana Baldetti¹² (8 de mayo) y algunas renuncias en el gabinete de Gobierno¹³ (las cuales se fueron incrementando al final del primer ciclo de protesta). Asimismo, en el ínterin se observó la articulación del movimiento estudiantil¹⁴, además del involucramiento de movimientos indígenas a través de marchas y comunicados para expresar su descontento.

La tercera manifestación masiva, se llevó a cabo el 27 de agosto de 2015 (27AGT), en el que se convoca a un paro nacional bajo la consigna #notenemospresidente, en la cual se desarrollan marchas, bloqueos de rutas y actos de protesta en las diferentes plazas y puntos estratégicos del país, solicitando la renuncia de Otto Pérez Molina. Se estima que el 27AGT, participaron alrededor de 100 mil personas en la Ciudad de Guatemala, aunado a plantones en el interior del país y en el exterior, con lo cual ha sido catalogada como la mayor manifestación a la fecha en la historia del país.¹⁵

El 1 de septiembre, se da trámite al antejudio contra el presidente en curso, quien pierde su inmunidad ante la votación por mayoría en el Congreso de la República (acompañado de una fuerte fiscalización y presión ciudadana) y finalmente presenta su renuncia el 2 de septiembre de 2015. El 3 de septiembre se pone a disposición de la justicia y el 8 de septiembre es ligado a proceso y enviado a prisión preventiva.

3. El conflicto ¿Valoraciones diferenciadas?

Las principales aristas del conflicto dentro del primer ciclo de protesta, se desarrollan a partir de una percepción diferenciada en la apropiación de bienes colectivos, tales como los impuestos. La corrupción como área de conflicto conllevó a una crisis financiera cuyo impacto fue sentido en el deterioro de servicios públicos, especialmente asociados a la salud (crisis hospitalaria), educación y a la seguridad ciudadana (incapacidad de pago de

sentido, sino que se visibilizaban a partir de redes de conflicto anteriores.

12 Alejandro Maldonado Aguirre, fue electo Vicepresidente en sustitución a Baldetti Elías. Fue seleccionado a partir de una terna de candidatos que Otto Pérez Molina envió al Congreso de la República.

13 Ministros, Viceministros y Comisionados

14 Se articula la universidad pública con universidades privadas para accionar en conjunto ante la crisis.

15 En la misma participaron empresas, colegios, movimientos estudiantiles, movimientos indígenas, clases medias, movimientos de mujeres, entre otros



salarios a maestros y policías), producto de la falta de presupuesto en el erario nacional. Asimismo, esto conllevó al aumento de la desigualdad y la pobreza en el país. Lo que hace el conflicto es desenmascarar lo que está por detrás de las valoraciones que los sujetos tienen sobre los bienes (Scribano, 2004a: 80).

Si bien la disputa por la apropiación desigual y diferencial de bienes simbólicos (impuestos) se da entre ciudadanos y sus representantes ante el Estado Nacional (Gobernantes), se identificaron otros actores implicados de manera indirecta, tales como los empresarios, acusados de incitar a los corruptores y fomentar la apropiación ilícita monetaria. La población que se sintió más afectada fue la clase media, sobre quienes recae de manera más directa el pago tributario.

De esta forma, el “robo del dinero del pueblo” a través de los impuestos, se tradujo en indignación por parte de la ciudadanía, convirtiéndose en el principal motor de la acción colectiva. La principal demanda ciudadana para resarcir la problemática, se perfiló a partir de la exigencia de dimisión de la entonces vicepresidenta Roxana Baldetti y el ex Presidente Otto Pérez Molina. A partir de la cual los actores se (re) posicionan, resaltando el carácter de empleadores de los funcionarios públicos, para lo cual la consigna central de convocatoria se dio a partir del hashtag¹⁶ #RenunciaYa, el cual se fue modificando durante el desarrollo de la acción colectiva, concluyendo con la consigna #Notenemospresidente en el paro nacional del 27AGT.

Si bien el conflicto por los bienes estatales es claro, en este ciclo de protesta se hizo alusión a una red de conflictos cuyas demandas/reclamos se tradujeron en la solicitud de renuncia del presidente y la vicepresidenta como fantasía para subsanar las principales áreas de conflicto asociadas a la corrupción en las altas esferas gubernamentales. Las fantasías contribuyen a la tarea de los mecanismos de soportabilidad social en la oclusión del conflicto (Vergara, 2011: 8). Zizek argumenta que, la fantasía es la forma primordial de narrativa, que sirve para ocultar algún estancamiento original (Scribano, 2004b: 8).

4. Las redes de conflicto: hilvanando el contexto

Las redes de conflicto hacen referencia a un conjunto de conflictos que preceden y operan como trasfondo de las protestas, actúan en el tiempo reconvirtiendo y redefiniendo las posiciones de los agentes y el sentido de las acciones. (Scribano, 2003: 82).

Estas redes aluden principalmente a procesos estructurales. Como se mencionó con anterioridad, a pesar de que el área conflictual y de visibilidad hace referencia a la corrupción, se perfilan varios conflictos que dan sustento a la red y que fueron denunciados por las distintas investigaciones de la CICIG y el MP, entre ellas deficiencias en los servicios públicos del sector salud, educación, económico- financiero, la conflictividad ambiental, la desigualdad en el acceso a la justicia y al cumplimiento de derechos.

En este marco, algunos de los casos destapados durante este primer ciclo de protestas fueron: el Bufete de la Impunidad vinculado con “La Línea”¹⁷, el caso IGSS-Pisa en el

16 Etiquetas utilizadas en Twitter, Facebook, Instagram, etc., para trasladar una idea, precedida por el símbolo #.

17 Abogados acusados de asociación ilícita y cohecho pasivo por negociar sobornos con Jueza del Organismo Judicial para otorgar medidas sustitutivas a cabecillas de la Red del Caso “La Línea”.



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS),¹⁸ el Caso Redes¹⁹ vinculado al sector energético, casos de financiamiento ilícito en partidos políticos,²⁰ plazas fantasma²¹ en el Congreso de la República y en el Ejecutivo, así como la contratación anómala de un contrato de saneamiento ambiental, la “pócima mágica” del Lago de Amatitlán.²²

A pesar de que no todos los casos estaban vinculados a la defraudación aduanera, la indignación y el reclamo ciudadano hilvanó una red conflictual y relacional de valoraciones diferenciadas entre gobernantes y ciudadanos. “Que dos acciones puedan variar en su forma, en su estilo de visibilidad e incluso en el conflicto aparente que les da sentido, no implica necesariamente una distinción absoluta, pues pueden verse incluidas en una misma matriz conflictual que las identifica en tanto portadoras de un sentido unificado en torno a una red de conflicto de largo o mediano plazo” (Scribano, 2004a: 67).

Aunado a esto, durante las distintas manifestaciones, se observaron recursos expresivos que hacían alusión a redes conflictuales previas, aún latentes en el imaginario social. Los principales conflictos en este sentido estuvieron asociados a la criminalización de protestas por temas mineros y la remembranza de la masacre en la Cumbre de Alaska, en la cual murieron seis personas pertenecientes a comunidades indígenas, quienes fueron reprimidos en una protesta pacífica por el alza a la energía eléctrica. Además, se hizo referencia a la incidencia clientelar en la integración de las Cortes de Justicia y de Constitucionalidad, a la negación de la historia a través del bloqueo y retroceso a los juicios de genocidio hacia el General Efraín Ríos Montt, así como a otros casos de corrupción y poderes paralelos dentro de ámbito gubernamental.

Es preciso mencionar que durante los distintos ciclos de protesta, se visibilizaron paralelamente alusiones a conflictos futuros, entre ellos ingobernabilidad, reforma del Estado tanto con el poder Ejecutivo como con el poder Legislativo y Judicial, así como la necesidad de investigar los actos de los corruptores del Estado vinculados a su vez, a los conflictos antes señalados (sector empresarial).

5. La Acción Colectiva: Estrategias colectivas de acción y (re) acción

La acción colectiva y sus distintas manifestaciones, se diversifican a partir de las redes de conflictos, los recursos expresivos y mensajes que esbozan los actores implicados. Los conflictos, permiten ver ausencias y comprender elementos que muchas veces no se ven, que se han naturalizado y/o que continúan latentes y se activan a partir de los distintos momentos de expresividad de la acción colectiva. Las expresiones del conflicto son las acciones donde se concentra la pugna de intereses y valoraciones en juego que tienen la característica de re-orientar la red conflictual (Scribano, 2004a: 61).

En el primer ciclo de protestas del Caso “La Línea”, si bien el proceso de estructuración del conflicto sentaba sus bases a partir de las distintas redes conflictuales,

18 Anomalías en contrato entre el IGSS y la farmacéutica PISA, para brindar tratamiento renal a pacientes. Se les acusa de causar la muerte de varios enfermos por deficiencias en el tratamiento.

19 Caso de corrupción y defraudación que involucró a empresas Jaguar Energy y Zeta Gas, así como a ex funcionarios del Gobierno de Otto Pérez Molina.

20 Casos identificados de financiamiento electoral ilícito, especialmente vinculados al partido político LIDER (Libertad Democrática Renovada) y su candidato Vicepresidencial Edgar Barquín.

21 Contrataciones anómalas en puestos del Estado, para pagar favores de campaña.

22 Controversia alrededor de un contrato millonario que había sido otorgado para limpiar en tiempo record (9 meses) la contaminación del Lago de Amatitlán y cuyo principal componente era agua marina.



la corrupción se presenta de manera visible cual punta del iceberg. Entre los diferentes tipos de acción implementados por la ciudadanía para mostrar su inconformidad con el Estado Nacional, se registraron actos de protesta (plantones en la Plaza de la Constitución), marchas ciudadanas, cortes de rutas/calles, un paro nacional, comunicados de prensa, pronunciamiento de instituciones públicas, entre otros.

Asimismo, los principales recursos expresivos esbozaban las principales demandas y mensajes de la ciudadanía, para lo cual se utilizaron performances, actividades musicales y culturales, cadenas de oración, un desfile bufo extraordinario,²³ huelgas de hambre, personas encadenadas al Palacio Nacional, El Caminante,²⁴ la Batucada del Pueblo,²⁵ entre otros. Los recursos expresivos permiten ampliar el análisis del contexto y denuncia social y reconstruir la trama conflictiva. Cuando la voz no alcanza aparece una multiplicidad de “medios” transformados en mensajes (Scribano y Cabral, 2009: 130). Las materialidades permitieron captar la atención y condensar el decir/sentir/actuar de los guatemaltecos y guatemaltecas.

--

El primer ciclo de protestas asociado al Caso “La Línea”, presenta una diversidad de recursos expresivos, tipos de acción y redes conflictuales que entretejen la base estructural de la sociedad. El quiebre en la normalización del conflicto permite entrever un tejido social con múltiples latencias y problemas acumulados durante un largo tiempo. Asimismo, si bien las renuncias de la ex vicepresidenta Baldetti, como del ex presidente Pérez Molina, jugaron un papel central como elementos simbólicos de la fantasía para este primer ciclo de protestas, asociando parte de las demandas y (re) significación del resarcimiento a la renuncia de los mandatarios,²⁶ se perfila una ciudadanía poco organizada y empoderada para incidir en la agenda pública.

La participación de sectores históricamente retraídos como son las clases medias, así como la confluencia de varios grupos poblacionales, dio un carácter distintivo a la acción colectiva. Sin embargo, este proceso se asocia a su vez al impacto de las problemáticas sociales sobre las condiciones estructurales de la población guatemalteca, sobre las cuales la corrupción en el último período de gobierno se perfila como elemento aglutinador de los “males” y donde Otto Pérez Molina y Roxana Baldetti personifican a los representantes del pueblo (presentes, pasados y futuros) y principales responsables de las condiciones sociales actuales.

Enfocarse en el análisis del primer ciclo de protesta, permite comprender las bases y condiciones sobre las que se esboza un quiebre estructural y sistémico. El segundo y tercer ciclo de protesta, parecieran ser afectados por los fantasmas sociales de la resignación y la indiferencia, con lo cual la respuesta post destitución de los mandatarios es limitada en términos de número de ciudadanos involucrados, ocluyendo el conflicto. No obstante, los dos últimos ciclos también resaltan la necesidad de consolidación de una ruta de acción con planificación más estrecha, en la que la acción colectiva y los movimientos sociales que se accionen, establezcan propuestas concisas y claras de reforma estructural.

23 La Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), realiza anualmente el desfile bufo o Huelga de Dolores, en el cual por medio de la sátira se realiza crítica y denuncia social y política. El mismo se lleva a cabo los viernes de Dolores de cada año, previo a la Semana Mayor o Semana Santa.

24 Oswaldo Ochoa de 62 años, que recorrió 200 kilómetros en bicicleta y caminando en señal de protesta, inspirado en Gahndi. Se convirtió en un referente en las protestas contra la corrupción.

25 Grupo musical (Batucada) que se mantuvo constante semanalmente en la Plaza.

26 Ambos fueron percibidos por la ciudadanía como recompensas a la lucha ciudadana, como logros o metas alcanzadas gracias a las manifestaciones.



Referencias

- CICIG, 2015. Comisión internacional contra la impunidad en Guatemala. Guatemala. Disponible en: <http://cicig.org/>. Fecha de Consulta: 01/09/2015.
- LISDERO, P. (2015). Travesías de los sentidos: notas acerca de las manifestaciones del conflicto social en un “pasaje de época”. En Boletín Onteaiken No. 20, noviembre 2015: Córdoba.
- SCRIBANO, A. (2015). Acción Colectiva y Conflicto Social en contexto de normalización. En Boletín Onteaiken, No. 20, noviembre 2015: Córdoba.
- _____ (2004a). Conflicto y Estructuración Social: una propuesta para su análisis. En ZEBALLOS E; TAVARES DO SANTOS J. V.; SALINAS FIGUEREDO D. (Comp.) América Latina: hacia una nueva alternativa de desarrollo .Universidad Nacional de San Agustín, Perú.
- _____ (2004b). Combatiendo fantasmas. Universidad de Chile: Chile
- _____ (2003). Reflexiones sobre una estrategia metodológica para el análisis de las protestas sociales. En Sociologías vol. 5, núm. 9, enero-junio, 2003, pp. 64-104 Universidade Federal do Rio Grande do Sul Porto Alegre, Brasil.
- SCRIBANO, A. y CABRAL, X. (2009). Política de las expresiones heterodoxas: el conflicto social en los escenarios de las crisis argentinas. En Revista Convergencia, UAEMex, núm 51, septiembre-diciembre 2009, pp. 129-155.
- VERGARA, G. (2011). ¿Todo tiempo pasado fue mejor?: fantasmas y fantasías sociales en la desindustrialización argentina. En Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad, Vol. XVIII No. 51, Guadalajara.
- TARROW, S. (1983). Struggling to reform: social movements and policy change during cycles of protest. Ithaca: Western Societies Program Center for International Studies Cornell University.

